CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

ACTA N° 2 REUNIÓN COMITÉ EXPERTOS "FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA DE LAS PLANTACIONES FORESTALES"

Actividad	:	Segunda Reunión Comité de Expertos de "Funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales".
Fecha	:	Martes 23 de Mayo de 2017.
Hora inicio	:	09:30 horas.
Hora término	:	12:00 horas.
Lugar	:	Avda. Bulnes N° 377, Of 207,Conaf Santiago

ASISTENTES

Sr. Aarón Cavieres, Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo de CONAF.

Sr. Pablo Ramírez de Arellano, Director Proyecto Bioforest

Sr. Javier Simonetti, Docente Universidad de Chile

Sr. César Farías, Jefe de Área Régimen Forestal y Monitoreo, MININCO

Sra. Úrsula Partarrieu, Encargada de Administración de ASP de CONAF

Sra. Paula Vásquez, Jefa Sección Procedimientos de CONAF

Sr. Francisco Pozo, Profesional Secretaria Política Forestal

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

RESUMEN DE LA REUNIÓN

La reunión comienza con las palabras de bienvenida del Secretario Técnico del Comité Sr. Francisco Pozo, dando las excusas del Presidente de este comité don Aarón Cavieres, el cual por motivos de fuerza mayor no pudo estar desde el comienzo de la reunión, pero que se integrará en minutos más tarde. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior y se explica que los temas que se dejaron planteados como puntos críticos para analizarse en la temática de la funcionalidad ecológica y el rol de las plantaciones forestales son: sotobosque, conectividad y especies.

Don Javier Simonetti, solicita que antes de iniciar este análisis es necesario replantear la Visión de las plantaciones generada al seno del Consejo de Política Forestal, dado que según su parecer, esta visión no estaría dando los espacios necesarios para abordar el tema de la funcionalidad ecológica en forma íntegra.

En este momento se integra el Presidente de este Comité don Aarón Cavieres y, explica el origen de la visión y su contexto, recalcando que estamos dando el primer paso sobre un tema que no estaba en el ámbito de las plantaciones forestales y, es por ello que debemos ser muy cautos y prudentes en lo que estamos proponiendo, aun sabiendo que no estamos abordando la temática en su totalidad, pero que en la medida que se avance en este tema y se internalice por todos los actores del sector forestal esta visión, se puede incorporar, otras materias y alcances que den cuenta en forma global del rol que juega la funcionalidad ecológica en las plantaciones forestales.

Despejado ese tema se comienza a conversar sobre la importancia de la presencia del sotobosque al interior de las plantaciones forestales. En este sentido se ve la relevancia de contar con especies nativas formando sotobosque, para el hábitat y desarrollo de avifauna, presencia de insectos, oportunidad de contar con especies nativas que aporten frutos comestibles como por ejemplo maqui y, hasta temas de paisaje dentro del entorno del predio.

Finalmente se acuerda que el tema de sotobosque se establecerá un porcentaje de cobertura de especies nativas al interior de la plantaciones forestales, las cual debe estar presente a contar de la mitad de la rotación de la plantación. Esta cobertura será diferente en cada zona climática del país y para ello Javier Simonetti preparará una propuesta bajo tres condiciones climáticas diferentes; además de analizar las coberturas existentes de sotobosque en plantaciones de Eucaliptus en Brasil.

En el tema de conectividad, los expertos concuerdan que ello se da principalmente a través de la presencia de cursos de agua y, considerando un cierto porcentaje de bosque nativo al interior de las plantaciones forestales. Pablo Ramírez, señala que manteniendo un nivel de superficie de protección (cursos de agua, bosques nativos, quebradas) en los

rodales cubiertos con plantaciones forestales, el tema de la conectividad se estaría asegurando; en este contexto se le solicita que en la próxima reunión presente un trabajo sobre las superficie promedio tipificadas como superficie de protección, a fin de ser analizadas y ver la factibilidad de incorporar en el protocolo el establecimiento de una superficie mínima de bosque nativo en cada rodal cubierto con plantaciones forestales. Se analiza además las distancias mínimas establecidas, en el Comité de Expertos de Suelos y Aguas, que se mantendrán desde los diferentes cursos de aguas a las plantaciones, lo anterior considerando los diferentes rangos de pendiente. Se solicita que para la próxima reunión de este Comité de Expertos, esta información se tenga a la vista.

Respecto al tema de las especies nativas bajo las diferentes categorías de conservación presentes en las plantaciones forestales, se plantea que las condiciones que deben generarse al interior de las plantaciones aseguren el desarrollo y supervivencia de dichas especies. En este aspecto se señala que la ley protege a las especies cuando éstas se encuentran formando parte de un bosque nativo, entonces cuando estas especies se encuentren cerca de sectores con bosque nativo, se debería tener claro las distancias involucradas para ser consideradas como parte de este bosque.

Para el caso de plantaciones, Javier Simonetti y Pablo Ramírez de Arellano elaborarán propuesta de distancias para la protección de especies de flora en categoría de conservación.

ACUERDOS

- Javier Simonetti y Pablo Ramírez de Arellano elaborarán un “fraseo” respecto de los alcances, sentido y limitaciones del protocolo establecido sobre funcionalidad ecológica, sobre esta base se propondrá al Consejo de Política Forestal una línea de trabajo de manera de abordar el tema en mayor profundidad en una segunda etapa.

- Javier Simonetti efectuará una propuesta de porcentaje de cobertura de especies nativas en sotobosque de plantaciones, para tres situaciones climáticas y revisará coberturas de sotobosque en plantaciones de eucaliptus.

- La Secretaría Técnica tendrá para la próxima reunión la propuesta de distancias a cursos de agua, establecida por el Comité de Expertos de Suelos y Agua.

- Pablo Ramírez de Arellano traerá propuesta de porcentaje de superficie de vegetación nativa, en caso que no existan cursos de agua, para establecer superficies de protección.

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

- Úrsula Partarrieu coordinará levantamiento de información georreferenciada en CONAF sobre especies en categoría de conservación de flora y fauna y especies de flora propias del piso vegetacional.

- Javier Simonetti y Pablo Ramírez de Arellano elaborarán propuesta de distancias para la protección de especies de flora en categoría de conservación.

AARÓN CAVIERES CANCINO
Presidente CPF
Director Ejecutivo CONAF

FRANCISCO POZO ALVARADO
Secretario Técnico de la Comisión Temática
Profesional de la Secretaría de Política
Forestal, CONAF